

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

MUCHAS GRACIAS

Vuelven á agitarse en las Cortes las tan zarandeadas cuestiones de Canarias, y ya nos vamos cansando de oír siempre la misma mortificante cantinela de las reformas. ¡Quién había de pensar que *nuestras cuestiones* dieran tanto juego en Madrid, sirviendo de entretenimiento á los prohombres políticos y de pretexto á noveles oradores para lucir las galas de su saber y la facundia de su elocuencia!

Ahora nos ha tocado en turno, en la rueda de nuestra suerte, las interpellaciones parlamentarias, de las que la malicia ha dado en decir que vamos á sacar lo que el negro del sermón. ¡Y para sermonicos están ahora los ministros!...

Interpelación Rancés; interpellación Domínguez; interpellaciones á granel del director de *La Correspondencia*. Pedir más fuera gollería.

Y ved aquí por donde había de enredarse ahora la madeja de nuestras cuestiones. Por do más pecado había. Es decir; por la oratoria parlamentaria, que es, de todas las oratorias, la más superflua, por no decir la más huera ó más inútil.

Habló Rancés y, por lo que cuentan, habló bien. Su discurso versó sobre el consabido tema de las "injustas pretericiones", "de los incalificables abandonos", "del acendrado (y tan acendrado!) españolismo de los canarios", y demás lugares comunes que los representantes de Canarias, y los canarios mismos, sacan á diario á relucir, creyendo que con ello van á hacer tambalear un ministerio, ó, al menos, moverle á compasión.

Y, aquí paz... y después Romeo, que para los apóstoles sustituye á la gloria en el nublado cielo de sus desventuras. Habló también Romeo, fulminando su voz de trueno, á manera de anatema, contra su negra pesadilla de los Puertos francos, verdadera madre del cordero, que ya tiene lacias y caídas las ubérrimas ubres, á fuerza de tanto abusar de ellas. El batallador diputado se ocupó también en el asunto del cable y para que D. Pedro no quedara descontento arremetió luego contra D. Sinibaldo, poniéndole como no digan dueñas, al decir de los corresponsales.

Domínguez se reservó para mejor ocasión, dejando que la gente joven se entretuviera en hacer juegos malabares de oratoria, y terminó el sainete con un discurso de Dávila, que también estuvo archicolosal, si las crónicas no mienten.

El ministro abordó en su discurso toda la magnitud de nuestros problemas, ofreciendo atender las justas reclamaciones de los diputados (siguen los lugares comunes) para no dejar incumplidos los compromisos adquiridos con motivo de la visita regia.

Mas, para fin de fiesta, reservaba el ministro una sorpresa que nos ha dejado atónitos.

—El gobierno—dijo—dedicará á las reformas de Canarias los sobrantes de los presupuestos.

O, lo que es lo mismo: que las piltrafas y los huesos del festín—caso de que algunos queden, que no quedarán—han de ser exclusivamente para nosotros, los canarios.

Muchas gracias, señor ministro. Y que Dios le premie sus buenas intenciones.

He aquí el resultado de las primeras interpellaciones de nuestros celosísimos, elocuentísimos y cariñosísimos diputados.

Queda todavía la segunda serie de las anunciadas por Romeo, que serán seguramente las más interesantes porque en

ellas se hablará de franquicias y no sabemos si también de remates de consumos, que son las cuestiones que al gremio apostólico producen más interés.

Y como el gremio en cuestión representa, según el órgano de D. Pedro, la masa sana del país y el verdadero patriotismo, por demás está decir que la provincia está ahora á la buena ventura.

¡Oh, nuestros diputados! ¡Cuánto desinterés, cuánta generosidad y cuánto patriotismo!

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

En América.—Terribles ciclones

Madrid 26 (12:30).

Los ciclones siguen causando en América terribles estragos.

En varias repúblicas sudamericanas se han desencadenado grandes temporales, sembrando pánico inmenso.

También las inundaciones por las crecidas de los ríos han producido efectos desastrosos, destruyendo comarcas enteras.

La situación en varios pueblos es calamitosa.

Han zozobrado muchas embarcaciones.

En la Argentina

Telegramas de Buenos Aires dicen que el pueblo de Concordia ha sido arrasado por un ciclón, pereciendo centenares de personas.

Los daños ocasionados por el temporal han sido inmensos.

Todo el pueblo ha quedado convertido en ruinas, desarrollándose escenas desgarradoras.

Los detalles que se conocen de la catástrofe han producido en toda América gran sensación.

Cunde el pánico ante el temor de que sigan extendiéndose los ciclones.

En Marruecos.—Noticias gravísimas

Dicen de Tanger que empeora la situación del imperio marroquí.

En estos últimos días se han cometido varios atentados contra los europeos, siendo asesinadas familias enteras.

Los cónsules se han dirigido á sus gobiernos pidiendo una intervención armada, que se considera inevitable.

Ofrecimientos del Raisuli

El Raisuli se ha dirigido á los consulados europeos ofreciéndose para pacificar la rebelión en Marruecos, que sigue adquiriendo alarmantes proporciones.

Los extranjeros han rechazado las proposiciones del Raisuli.

Cuestiones de Canarias.—En las Cortes.—Interpelaciones.

Madrid 26 (21:45).

En la sesión del Congreso celebrada hoy, el diputado á Cortes por esa circunscripción Sr. Romeo, pidió la palabra para anunciar varias interpellaciones sobre asuntos de Canarias.

El Sr. Romeo manifestó que se proponía ocuparse del fallo recaído en el pleito de los Puertos francos y de las proposiciones hechas al gobierno para establecer nuevas comunicaciones cablegráficas entre la Península y esas islas.

El gobierno aceptó las interpellaciones, que serán comprendidas en el turno correspondiente.

Discurso de Rancés

En la misma sesión el diputado señor Rancés esplanó su anunciada interpellación, también sobre asuntos de Canarias.

El discurso del Sr. Rancés versó sobre los ofrecimientos hechos á esa provincia con motivo de la visita regia.

Censuró duramente el abandono y la indiferencia del gobierno, que ha desaten-

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

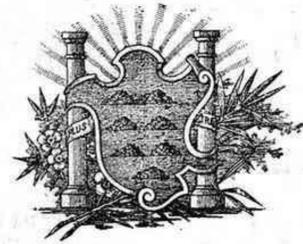
COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

dido los compromisos solemnemente adquiridos por el rey y los ministros que le acompañaron en su visita á esas islas, extendiéndose en varias consideraciones relacionadas con el estado de cosas existente en Canarias, que el interpelante consideró insostenible y bochornoso para España.

El discurso del Sr. Rancés produjo impresión en la Cámara.

Romeo interviene

En la interpellación desarrollada por el Sr. Rancés ha intervenido también el señor Romeo, que se mostró conforme con las manifestaciones de aquél en lo referente al incumplimiento de las promesas del Gobierno.

Defendió las aspiraciones de Canarias y culpó al gobernador civil de esa provincia del desbarajuste político administrativo, formulando gravísimos cargos contra dicha autoridad é insistiendo en que debe ser destituida para tranquilidad pública.

Contestación de Dávila

En nombre del gobierno ha contestado á los señores Romeo y Rancés, el ministro de la Gobernación Sr. Dávila, que expuso los buenos deseos que á todos sus compañeros animaban en pro de Canarias, prometiendo atender las reclamaciones de los diputados.

El Sr. Dávila terminó su discurso diciendo que el gobierno dedicará los sobrantes de los presupuestos á las reformas de Canarias, á fin de cumplir todos los compromisos adquiridos.

Las declaraciones del ministro han producido extrañeza.

Mesa.

Actualidad política

OTRO CONFLICTO

A perro flaco todo son pulgas, dice el refrán, y esto mismo podría decirse del actual gobierno, que se ve constantemente asediado por los conflictos.

Al de las pastorales, de los presupuestos, de las asociaciones y tantos otros, hay que añadir ahora el de la ley del Banco, no menos gravísimo, según hace días nos anunciaba nuestro corresponsal telegráfico.

La cuestión planteada es bastante difícil y ella podría acarrear consecuencias funestas para la actual situación.

Se trata, en efecto, de confeccionar una nueva Ley de tesorería, previo acuerdo del Consejo del Banco y del ministro de Hacienda, con arreglo á las siguientes bases.

Por ellas podrán juzgar nuestros lectores de la importancia de esta reforma:

1.ª Que el Tesoro habrá de obtener un crecido producto de los beneficios del Banco, y la cantidad que se fije será la primera que figure como ingreso en el proyecto de supresión del impuesto de consumos.

2.ª Que el Banco podrá aumentar su

cartera de fondos públicos hasta llegar á la tercera parte del importe de los billetes en circulación; es decir, los 344 millones 468,653 26 pesetas anuales de Interior que hoy figuran en el activo, podrían pasar á 500 millones, puesto que los billetes ascienden generalmente á más de 1,500.

3.ª Que se abrirá nuevamente la suscripción de obligaciones del Tesoro, suspendida por el actual ministro cuando sucedió al señor Salvador, por un importe de 50 millones, para dejar en 300 los pagarés de Ultramar, presentándose á las Cortes un proyecto de empréstito de consolidación por la suma de 100 millones.

4.ª Que para consolidar esta cantidad se emitiría deuda al 4 por 100 interior, no por suscripción pública, sino autorizando al Banco para canjear pagarés por obligaciones de la nueva deuda, con lo que su cartera de fondos crecería en seguida á quinientos millones.

5.ª Que se autorizaría al Banco de una manera especial para la variabilidad del tipo de descuento, que hoy es fijo al 4 y medio por 100.

Así el Banco, lo mismo que los de Inglaterra, Alemania y otros, sujetaría el descuento á los necesidades del mercado.

Esta facultad no sería libre, sino que necesitaría de la aprobación del ministro de Hacienda, que otorgará ó no la autorización, según la creyera conveniente ó perjudicial.

6.ª Que no se abonaría interés al importe total del saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro, sino hasta cierto límite, que podría quedar fijado en treinta millones de pesetas, no pagándose interés en lo que excediese.

Crónica científica

En el momento en que empieza á conocerse el resultado de la telegrafía sin hilos de Marconi, otro inventor pretende haber hecho un descubrimiento sobre lo mismo, superior á aquel.

Consiste en un telégrafo, también sin hilos, pero subterráneo. Los transmisores y receptores son colocados en el fondo de pozos profundos, sobre postes telegráficos.

El inventor de este sistema es un eclesiástico, el Padre José Murgues, de Wilkesbarre (Estados Unidos).

Este mismo inventor ha introducido, al mismo tiempo, una modificación en el sistema Marconi, sustituyendo el alfabeto de signos, de escritura, por otro de signos musicales. Cada uno de los sonidos y su significación, son traducidos por un aparato especial á medida que los recoge.

La telegrafía sin hilos ideada por el padre Murgues, posee también el alfabeto de sonidos.

En vista de los satisfactorios resultados del inventor, su autor espera conseguir que dentro de algunas semanas comience

á funcionar una línea telegráfica subterránea entre Wilkesbarre y alguna otra ciudad, como por ejemplo Sevanton, situada á una distancia de 36 kilómetros de la primera.

Si la invención da buenos resultados, una compañía piensa poner por este medio en comunicación Europa y América. La transmisión se efectuará bajo el Océano Atlántico y por consiguiente habrá necesariamente que abrir dos pozos de 4.000 metros de profundidad, en las partes extremas de la línea Londres y Nueva York.

Dichos pozos se hallarán revestidos interiormente de una especie de cemento alquitranado, á fin de impedir que la humedad ataque á los hilos de cobre que deben unir los receptores, á los postes establecidos en el orificio de los pozos.

Si se considera que no hace mucho se ha abierto en Alemania un pozo de 1.500 metros sin ninguna dificultad, las pretensiones del padre Murgos no parecerán exageradas.

Los gastos que pueden ocasionar los trabajos de instalación los evalúa su autor en 200.000 francos.

La Escuela de Comercio

Según nuestro colega *El Tiempo*, las anunciadas mejoras en el ramo de Instrucción pública, y, por tanto, la consignación de la Escuela de Comercio en el proyecto de Presupuestos presentado á las Cortes, se debe principalmente al Director del Instituto general y técnico, don Adolfo Cabrera Pinto.

Hasta aquí se nos ha venido haciendo creer que para la concesión de tales mejoras se había reunido nada menos que un Consejo de Ministros extraordinario, obediendo á indicaciones emanadas del Rey.

Que para todo ello había contribuido no poco la marejada levantada por el consabido voto particular de nuestro respetable amigo, el Sr. Estévez.

Que aun antes de todo esto se nos anunció por el Alcalde Sr. Schwartz la buena nueva de que los Ministros que acompañaron al Rey en su visita á estas islas, estaban hasta dispuestos á firmar una R. O. para la concesión de la Escuela; tan convencidos quedaron de las razones alegadas sobre este extremo en la instancia de nuestro Ayuntamiento.

Más tarde, el Ministro de Instrucción telegrafió al Alcalde de esta Capital, comunicándole sus buenas disposiciones para acceder á los deseos del Ayuntamiento, por las que éste le dió las gracias.

El Diputado á Cortes Sr. Domínguez Alfonso, en cartas y telegramas á la Alcaldía, le daba cuenta casi á diario de sus gestiones cerca del Sr. Jimeno, para obtener la consignación en los Presupuestos de la partida correspondiente á la tan deseada Escuela.

Pero ahora resulta que ni al Rey, ni á los Ministros, ni particularmente al de Instrucción pública Sr. Jimeno, ni al Ayuntamiento, ni al Diputado Sr. Domínguez Alfonso, secundado, indudablemente, por su compañero, Sr. Marqués de Casalaiglesia, etc., etc. se debe la anunciada concesión. «La consecución de esas mejoras en el ramo de Instrucción pública—dice *El Tiempo*—se debe la principal parte al distinguido director del Instituto general y técnico, actualmente en Madrid, D. Adolfo Cabrera Pinto».

¿En qué quedamos, pues? Porque *El Tiempo* nos ha dejado perplejos y no vamos á saber á quien le hemos de dar las gracias.

EXTRANJERO

Prédida de un Submarino

El submarino „Lutin”, que salió de Bizerta con un mar muy agitado para realizar ejercicios de descenso, ha desaparecido; pues ni regresó á la hora convenida ni han logrado encontrarle dos torpederos y tres remolcadores que salieron en su busca.

También la draga que cooperaba á su busca encontró cierta resistencia en el sitio donde el „Lutin”, operó su descenso, pero la oscuridad de la noche obligó á interrumpir los trabajos que se habrán reanudado.

El cónsul general de Inglaterra en Túnez ha propuesto á Mr. Danthonard que se telegrafe al gobernador de Malta para

que envíe á Bizerta los medios de socorro de los cuales dispone la escuadra inglesa, que encuéntrase fondeada en Malta.

Mr. Danthonard telegrafió este ofrecimiento al almirante comandante, que ha aceptado.

Inmediatamente el cónsul lo telegrafió á Malta.

El „Lutin”, constaba de 14 hombres de tripulación al mando de un teniente de navío.

Escándalos en las colonias alemanas

Ha sido puesto en libertad el mayor Fischer, del Estado Mayor del Ejército de las colonias, que fué reducido á prisión á consecuencia de los escándalos denunciados por los periódicos en la administración colonial.

La investigación oficial ordenada por el ministro de la Guerra ha puesto de manifiesto la inocencia del mayor.

Este tendrá que comparecer ahora ante el Tribunal de honor formado por los oficiales del Cuerpo, para responder de ciertas inculpaciones que le han sido hechas, y cuya veracidad, una vez comprobada, haría imposible su permanencia en el Ejército.

El Vaticano y España

Un telegrama de Roma dice que el Vaticano se halla perplejo en vista del movimiento anticlerical que se desarrolla en España.

No sabe como guiar al episcopado y clero españoles en su actual contienda contra el Gobierno.

Pone todas sus esperanzas en una crisis, que, según aseguran sus periódicos, estallará al abrirse las Cortes, provocando la caída del Gobierno.

La Santa Sede quiere darse cuenta de los intereses financieros con que puede contraer en España, y de la organización que la ofrecen sus partidarios antes de adoptar cualquier resolución.

El sufragio y las mujeres

Comunica un telegrama de Londres que en Ladybauk (East tife) las partidarias del sufragio para las mujeres han celebrado un mitin de propaganda.

A él, no obstante el inmenso frío que reinaba y celebrarse al aire libre, ha asistido un numeroso público femenino.

Han hablado cuatro oradoras, todas ellas jóvenes y solteras.

Las cuatro *mises* han abogado calorosamente porque le sea reconocido á la mujer el derecho al sufragio.

Estando hablando una de ellas, pasó por allí el automóvil del ministro de Hacienda.

La oradora propuso que se le enviase una comisión.

Terminado el mitin entre gritos unánimes de „¡votos para las mujeres!” nombróse una comisión para visitar al ministro.

Mr. Asquith estuvo diferente con las comisionadas.

Reservase sin embargo, decir nada concreto en el asunto del sufragio de la mujer.

El ministro expresó con grandes rodeos.

Expuso sus dudas sobre la conveniencia que para las mujeres mismas podrá significar la adquisición del derecho al sufragio.

Además el ministro dijo no hallarse aún convencido de que todas las mujeres fuesen de la opinión de sus interlocutoras.

Mr. Asquith terminó diciendo que antes de dar honda transformación en la Constitución del Estado, era preciso reflexionar mucho.

Las comisionadas no salieron muy contentas de su entrevista con el ministro.

El huerto del „Francés,”

El alcalde de Sevilla, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ha elevado un mensaje al rey pidiendo el indulto de Aldije y Lopera.

La Sociedad de librepensadores ha entregado al gobernador un escrito dirigido al presidente del Consejo de ministros, pidiendo por humanidad que aconseje al rey el indulto.

Se cree con toda seguridad que la pena se ejecutará inmediatamente.

El presidente de la Audiencia, en vista del escrito que ha presentado el defensor de Lopera, manifestando que éste padece de locura, ha pedido al médico de la cárcel que informe sobre el caso.

The Lion Trading Co.

Debe llegar dentro de unos días un PRECIOSO SURTIDO de artículos para INVIERNO, COMPLETAMENTE NUEVOS.

Paños especiales Amazonas. Lanas de gran novedad. Sombreros adornados. Sombreros Especiales para niños. Confecciones.

Terciopelos Victoria, para Abrigos y Figaros. Figaros confeccionados. La gran verdad de paños satinados para trajes Sastre. Finísimo paño BLANCO.

Una colección completa de las mejores y brillantes novedades de Invierno

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA.

Casimires ingleses. Merinos novedad, Colores de moda.

¡ESPERAR UNOS DIAS!

40, Castillo, 42.

(350-8)

Aunque se guarda gran reserva sobre el informe, se asegura que en éste se dice de la locura de Lopera lo que antes se decía de su mutismo: que es una burda comedia.

Se dice también que el abogado de Lopera recusará al médico de la cárcel.

Historia pasional

¡Siempre los celos!—Cartños que matan.—Una „kurda” quitada de cuentos.—El sultán herido.

Ya se ha averiguado la causa de la grave enfermedad padecida por el sultán de Turquía, Ab-dul-Hamid, y de la que dió cuenta la Prensa europea.

El motivo de la dolencia que padeció el sultán obedece á lo que sigue:

Hasta hace poco tiempo era sultán favorita una noble kurda, muy bella, y madre de algunos de los hijos predilectos del sultán.

Sin embargo, el amor de éste entibióse desde el día en que ingresó en el harem una joven circasiana de espléndida hermosura.

Ab-dul-Hamid, no obstante sus grandes sufrimientos morales, encontró en el amor de su nueva favorita los placeres y descanso de que estaba ansioso.

En poco tiempo la circasiana desbancó á su rival, la noble kurda, haciéndose dueña del corazón del soberano.

Este la colmaba de regalos, distinguiéndola entre todas y manifestándose enamorado de sus encantos.

La rival vencida intentó reconquistar el afecto de Ab-dul-Hamid, pero sus tentativas fueron seguidas de ruidosos fracasos.

El sultán, cansado de ella, llegó á olvidarla por completo.

En vano invocó á sus hijos tan amados de su ingrato esposo. Este, aunque queriéndolos, siempre olvidaba á la madre para dedicar sus caricias á la afortunada circasiana.

El abandono y desamor de Ab-dul-Hamid llenaron de aflicción á desdichada. Llorosa, suplicó á su señor la volviera á su gracia, resucitando los días felices de sus amores.

Las lágrimas consiguieron tan poco como las caricias. La noble kurda, al comprenderlo así, decidió vengarse.

Pero Ab-dul-Hamid, conocedor de sus mujeres, había previsto lo que iba á ocurrir. Por orden suya, la circasiana ocupó habitaciones especiales, separadas del resto del inmenso harem, guardadas por centinelas incorruptibles, y de las cuales sólo podía entrar el soberano.

La ex-favorita había adquirido un pequeño revólver, una monería, de culata artística incrustada de oro.

Las balas de la pequeña y temible arma destinábalas para su aborrecida rival; pero al saber que no podía vengarse de ella, pensó utilizarlas en su desdichado y despreciativo señor.

Ab-dul-Hamid no creyó nunca que una de sus mujeres se atreviera á agredirle, á él, dueño absoluto de todas ellas, sobre las que tiene derecho de vida y muerte.

Pero no contó con las violencias de los celos. La noble kurda, un día en que acertó á pasar cerca de ella, empuñó el revólver y le hizo fuego.

El sultán de Turquía cayó al suelo, con una bala en el bajo vientre.

Prodújose en el imperial serrallo espantoso revuelo.

Los médicos otomanos, cuya ciencia embrionaria se funda más en los sortilegios que en los dictados de la terapéutica, no acertaban á extraer el proyectil.

Entonces, varios eunucos fueron al barrio de Pera, buscaron al doctor alemán Schroeder, y misteriosamente le condujeron á palacio.

El famoso médico, con gran habilidad y entre el asombro de la alta servidumbre del palacio, extrajo la bala y curó la herida.

Luego ofrecióse á seguir visitando al imperial enfermo, pero éste ordenóle que dejara escrito el tratamiento á seguir, y se retirara.

Así lo hizo Schroeder, que abandonó el palacio con las mismas precauciones que acompañaran á su entrada.

Ninguno de los médicos particulares europeos pudieron acercarse al sultán.

Schroeder ignora la suerte de la agresora de Ab-dul-Hamid.

Compañía de ópera

En el establecimiento del Sr. Ferial, se halla abierto el abono para la próxima temporada teatral.

Los precios son los siguientes:

	Diario	Abono
Plateas	ptas. 20'00	25'00
Palcos principales	15'00	20'00
Butacas	3'00	4'00
Sillas de galería	1'50	2'00
Delanteros de paraíso	1'00	1'25
Palcos escenarios	5'00	6'00
Entrada á palco	1'00	
Entrada á paraíso	1'00	

Hasta el día 9 de Noviembre se les reservarán las localidades á los señores que estuvieron abonados á la última temporada.

EFEMERIDES CANARIAS

27 Octubre 1813. El Consejo de Estado informa favorablemente la proposición presentada á las Cortes del Reyno por los diputados de estas Islas D. Antonio J. Ruiz de Padrón, D. Fernando Llerena y D. Santiago Key, para la creación de la *Diócesis de Tenerife*.

Dicho cuerpo consultivo propone la formación del expediente instructivo con audiencia de todos los interesados.

27 Octubre 1864. Toma posesión del cargo de Gobernador civil de esta Provincia, D. Ramón Fernández de Lendera, para el que fué nombrado en R. D. de 23 de Septiembre anterior.

Crónica general

Comunicación.—El Sr. Gobernador civil comunica al jefe de policía, para que éste lo haga á la vez á sus subordinados, que ha presenciado por sí mismo las moletias, verdaderamente intolerables, de que son objeto los viajeros que desembarcan en este puerto, por parte de guías, vendedores ambulantes, mendigos y vagos de profesión; en forma que menoscababan los sentimientos de hospitalidad que á todo extraño se deben y la cultura de que con orgullo hace gala este vecindario, por lo que ha dispuesto que el inspector señor Suárez organice el servicio de vigilancia en los muelles y la población de la manera que aquél crea mejor para que no se repitan los hechos mencionados, advirtiéndole que toda infracción, negligencia ó abandono de sus subordinados serán castigados inflexiblemente.

Escuela.—Leemos que se ha constituido en esta Capital una sociedad esperantista, con el fin de difundir el idioma universal del Dr. Zamenhof.

Se propone este centro abrir una escuela de esperanto.

Pérdida.—Al Cónsul de Italia señor Salatti, se le extravió el día 25 del actual una cartera grande, de piel negra, que contenía papeles de interés solo para el propietario.

El Sr. Galatti ofrece gratificar á la persona que le devuelva los documentos.

Nota oficiosa.—La que se nos ha facilitado hoy en el Gobierno civil dice lo siguiente:

“No es cierto, como asegura un diario, que por el Gobierno civil se estén instru-

VINOS de la Victoria á 60 céntos, y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

yendo diligencias en averiguación de quien sea la persona que no hace muchos días telegrafió al Sr. Ministro de la Gobernación, tomando el nombre del alcalde de esta capital.

Detenidos.—Por contravenir lo dispuesto para el servicio de intérpretes y guías, han sido hoy detenidos cinco de éstos, los que después de ser interrogados por el Sr. Secretario del Gobierno civil, han sido multados, haciéndoseles presente que si reinciden en su proceder serán castigados duramente.

Ya es hora de que estos servicios se reglamenten para evitar espectáculos que en más de una ocasión hemos denunciado.

Sindicatos.—El próximo día 30 terminarán en la Administración de Hacienda las Juntas para la designación de síndicos y clasificadores de los agremiados.

Para el día 29, á la una de la tarde, están convocados los dueños de zapaterías, y á las 3 los de carpinterías.

Herido.—Aunque todavía en estado de gravedad, continuaba hoy algo mejorado el marinero Feliciano el Guaireño, herido noches pasadas en la calle de la Marina, frente á la Administración de correos.

Sin embargo, no ha podido declarar aún, y, por consiguiente, se desconoce la verdadera causa que dió origen al suceso.

Para la Argentina.—El próximo día 6 zarpará de nuestro puerto para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés *Algerie*, con carga general y pasajeros.

Detenidos.—El jueves último fueron conducidos por la Guardia civil á la cárcel de la Laguna Sixto León y sus dos hijos, autores del hecho verificado el pasado domingo en el pueblo de Santa Ursula, y del que ya hemos dado cuenta; cuyos individuos se encontraban en la cárcel de la Orotava por babar intervenido en el asunto la autoridad militar del cantón de aquella villa.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Reformas militares

Madrid 27 (12 10).

El general Luque ha dispuesto que quede subsistente la actual organización militar en Canarias, adaptándola en su día á las reformas que se proyectan en el ramo de guerra.

Por consiguiente quedan en suspenso las modificaciones acordadas por el anterior ministro, desistiéndose de la creación de nuevos batallones en los regimientos que guarnecen esas islas.

Premio Nobel.—Otro español recompensado

Dicen de París que ha sido otorgado un premio Nobel al eminente doctor español, Ramón y Cajal.

La noticia ha producido excelente impresión en esta Corte.

El Sr. Cajal está siendo felicadísimo.

Sus amigos y admiradores hacen preparativos para rendirle un homenaje de simpatías.

Otro premio

Además del señor Cajal, ha sido agraciado con otro premio Nobel, el italiano Golji.

Mesa.

FERNÁNDEZ Y PADILLA CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Máquinas de escribir sistema

“YOST”



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.
Sellos firmas.
Sellos de metal para marcar.
Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.

Sellos letras y números para marcar.
Precios muy económicos.
Fabricación esmeradísima.
En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Recibos de Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



Las tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluída aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluída y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

FONDA EN VENTA.—Se traspasa con todas sus existencias y enseres la acreditada Fonda España, de D. Antonio Abreu, situada en la calle de la Cruz Verde, donde informará del precio y demás, el referido dueño. (350-15)

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores Elders & Fyffes Ltd. Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Se vende

una estantería y una máquina para coser Singer. Darán razón, Ruiz de Padrón número 17. (332)

Muy importante

Para teñirse las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, EL SIGLO Adolfo Benitez y C.ª—En La Laguna, D. Federico Meléndez.

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife



Se les imprime la dedicataria en oro ó en plata, con preciosas letras, en la

Imprenta GARCÍA CRUZ,
San José, 36.

Buques a la carga

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTSERRAT	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Nbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Obr.
Londres		

NOTA.—Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inanda	29
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Bahia Córdoba Pernambuco Thessalia	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

llegará a este puerto el 9 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

British & African

STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Boulama

de 4.000 toneladas, llegará a este puerto el 30 de Octubre con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo

Sapele

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 1 de Noviembre con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 8 pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE A VAPORE

El magnífico vapor italiano

Helvetia

saldrá fijamente de este puerto el 13 de Noviembre.

Con este viaje se inaugura el servicio rápido entre estas islas y Francia é Italia, con objeto de dedicarse estos vapores a su regreso a Europa a la conducción de plátanos, tomates y demás frutos.

También admite carga general y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, *T. Marco y C.ª—S. en C.*

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

llegará a este puerto del 1 al 2 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés

Colonia

llegará a este puerto del 3 al 4 de Noviembre.

Admite carga.

Agentes, *Hardisson Freres.*

Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

36, San José, 36

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.
La horda, por id.
El intruso, por id.
La maja desnuda, por id.
La barraca, por id.
La bodega, por id.
Sónnica la cortesana, por id.
Entre Naranjos, por id.

A 1'50 Peseta

El inglés sin maestro.
El francés sin maestro.
El alemán sin maestro.
El italiano sin maestro.
Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.
L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.
Ley Municipal, con notas, formularios y legislación complementaria, por José Vila Serra.

A 1 Peseta

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.
El Satiricón, por Petronio.
Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.
Los Satíricos Latinos, por Germán Sallinas.
La Condenada, por Blasco Ibáñez.
Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.
A ras de tierra, por Manuel Bueno.
La Montaña, por Eliseo Reclus.
Emperador y Galileo, por Enrique Ibsen.
Cómo se muere, por Emilio Zola.
El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.
Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.
La verdadera vida, por León Tolstoy.
El Mandato de la muerte, por Emilio Zola.
La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.
Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.
¿Qué es la propiedad?, por P. J. Proudhon.
Los enigmas del Universo, por Ernesto Haeckel.
Juliano, Emperador, por Enrique Ibsen.
Cuentos valencianos, por Blasco Ibáñez.
Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.
Los Evangelios y la segunda generación cristiana, por Ernesto Renán.
Erótica Biblion, La Pornografía en la Biblia y en la antigüedad; por Mirabeu.
Cuadros históricos de la Revolución Francesa, por Chamfort.
Palabras de un rebelde, por P. Kropotkin.
Alma Social, por Sebastián Gomila.
El Gran Crimen, por León Tolstoy.
Las pasiones humanas, por Carlos Leconte de Lins.
El Único y su propiedad, por Max Stirner.
La conquista del pan, por P. Kropotkin.
Los Problemas del alma, por Augusto Laugel.
Origen de las Profesiones, por Herbert Spencer.
La expulsión de los jesuitas, por el Conde Fabraquer.
El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.
La Duma, por Luis Morote.
Los horrores del absolutismo, por José Nákens.
Fuerza y materia, por Luis Büchner.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkin.

Tik-Nay (El Payaso inimitable), por Eduardo Zamacois.

Duelo a muerte, por Eduardo Zamacois.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

La Gran Huelga, por Carlos Malato.

Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels.

Junto a las máquinas, por López-Ballesteros.

Dios y el Estado, por M. Bakounine.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Los problemas de la Naturaleza, por Augusto Laugel.

Las Prisiones, por R. Kropotkin.

A 80 céntimos

Biblioteca Calleja.—Obras literarias de Autores célebres. Tomos de gran lujo, en 4.º mayor, de 300 páginas próximamente, con láminas finas y encuadernadas en pasta elegante y sólida, con cromos primos y lomos de tela.

A 50 céntimos

Del delito y de la pena, por Cesar Becaria.

Instituciones domésticas, por Herbert Spencer.

Las Leyes sociales, por G. Tarde.

Federalismo y socialismo, por Miguel Bakounine.

La esclavitud voluntaria, por La Boétie.

La Tiranía, por Victor Alfieri.

Miseria sexual de nuestro tiempo, por Starkenburg.

Sobre el pasado y el porvenir del pueblo, por Roberto Lamennais.

Tolstoismo y anarquismo, por Gustavo La Iglesia.

La desigualdad entre los hombres, por J. J. Rousseau.

Sobre la tolerancia, por Voltaire.

El libro del pueblo, por Roberto Lamennais.

Robinson.

Bertoldo Bertoldino y Cacasenno, por J. C. Della Croce.

El Darwinismo, por Emilio Ferrière.

Historia del Arte, por J. Maunier.

Introducción al Estudio de la Ciencia, por T. Huxley.

Diccionario de las Falsificaciones con la indicación de los medios fáciles para reconocerlas, por L. Dufour.

Psicología de la Revolución, por P. G. Proudhon.

El Estado, por Pedro Kropotkin.

La Justicia, por Mauricio Maeterlinck.

Opiniones (Para todos y para nadie), Federico Nietzsche.

Por la paz perpetua, por Manuel Kant.

Conflictos entre la Religión y la Ciencia, por William Draper.

Los tiempos nuevos, por Pedro Kropotkin.

A 25 céntimos

Historia del Socialismo.

Elementos de Anatomía humana.

El médico de si mismo.

Crítica contemporánea, por Max Nordau.

La disciplina de la experiencia, por Samuel Smiles.

El socialismo agrícola, por Emilio Vandervelde.

Socialismo utópico y Socialismo científico, por Federico Engels.

El liberalismo clerical, por Ernesto Renán.

El porvenir de nuestros hijos, por Eliseo Reclus.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, a la holandesa y a la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto a la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, a cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36.